



ANUNCIO COMISIÓN DE SERVICIOS AGENTE POLICÍA LOCAL

Habiéndose publicado el pasado 21 de mayo del presente, anuncio para cubrir en comisión de servicios 4 puestos de Agente de Policía Local, y no habiéndose recibido suficientes solicitudes para cubrir los cuatro puestos, por medio del presente, se apertura nuevo plazo para la provisión en comisión de servicios de 1 puesto de Agente de la Policía Local existente en la Relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento con las siguientes condiciones:

PUESTO DE AGENTE POLICÍA LOCAL, CON RESERVA POR AGENTE COMISIONADO EN OTRA ADMINISTRACIÓN

Subgrupo: C1
Naturaleza: Funcionarial
Sector: Administración Especial
Nivel Complemento Destino: 16

Requisitos: Estar en posesión del certificado nivel elemental de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià.

Duración: inicialmente hasta el 14 de noviembre 2018, prorrogable, finalizando con anterioridad si se cubre la plaza correspondiente al puesto que ocupa, por reincorporación del titular, o si razones de interés general así lo aconsejan.

El impreso de instancia se ajustará al modelo oficial de instancia que se facilitará en las Oficinas del Registro General del Ayuntamiento. Dicho modelo de instancia también se podrá descargar en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Los interesados pueden presentar su solicitud en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos municipal.

Respecto aquellos Agentes que con anterioridad hubieran estado en comisión de servicios en el Ayuntamiento de Puçol por tiempo inferior al plazo máximo de dos años, sólo se podrá autorizar una nueva comisión hasta el tiempo que reste para cumplir dicho plazo. No pudiéndose presentar aquellas personas que hubieran estado en comisión de servicios en este Ayuntamiento por el tiempo máximo de dos años.

En Puçol, a 6 de julio de 2018

LA ALCALDESA


Mª Dolores Sánchez Parra